

Teruel, 21 de diciembre de 2020.

Estimado PDI:

Como bien sabéis, nos acercamos a las fechas de evaluación global de las asignaturas del primer semestre. Somos conscientes que por delante tenemos las fiestas navideñas, que pueden suponer un incremento en los casos de COVID-19 tras las mismas. Por ello, es necesario contemplar algunas cuestiones que nos permitan adaptarnos a los posibles escenarios.

ACCIONES DE CARÁCTER GENERAL:

1. Independientemente del escenario que nos encontremos en enero, todos los docentes deben tener preparado un plan B de evaluación no presencial, por lo que se recomienda encarecidamente que se preparen las pruebas de evaluación con la suficiente antelación.
2. Asimismo, con el fin de garantizar el normal desarrollo de la evaluación en caso de posibles bajas de los docentes (por confinamiento o por enfermedad), es conveniente que con antelación a la fecha de la prueba global se tengan las copias del examen preparadas y se informe a compañeros su ubicación para garantizar la realización de la prueba en la fecha prevista. Por otro lado, en el caso de evaluación no presencial, también es conveniente que algún compañero se pueda hacer cargo de la gestión de la prueba en caso de enfermedad del docente.
3. La evaluación de las asignaturas cuya docencia haya sido ***totalmente*** en formato no presencial (on-line) podrá realizarse en el mismo formato (recomendable a falta de instrucciones a este respecto por el rectorado).
4. Los confinamientos o bajas deben estar fehacientemente justificadas. Será necesaria la justificación de la baja o confinamiento por la autoridad competente para proceder, en el caso de estudiantes, a la realización de la prueba de evaluación en otra fecha.

ESCENARIOS:

- A. ***NORMALIDAD***. La evaluación se realizará de forma presencial en la fecha, hora y aulas previstas y publicadas en la WEB. Excepcionalmente, las asignaturas que se hayan impartido al 100% en formato on-line, y a esperas de directrices del rectorado, podrán evaluar en formato online. Se tendrán que tener en cuenta las acciones de carácter general anteriormente descritas.
- B. ***CONFINAMIENTO Y CIERRE DE LAS INSTALACIONES***. La evaluación se realizará en formato online, en la plataforma Moodle, el día y hora indicadas oficialmente en la WEB. Las incidencias que puedan producirse durante la evaluación (cortes de luz, caída

del sistema, etc) deberán comunicarse a los coordinadores de las titulaciones. Los estudiantes deben prever esta circunstancia y contar con los medios necesarios para realizar la evaluación.

- C. CONFINAMIENTO PERIMETRAL SIN OPCIÓN DE DESPLAZAMIENTOS INTERTERRITORIALES. La evaluación se realizará tal y como se ha descrito en el apartado B, para todos los estudiantes independientemente de su lugar de residencia.
- D. CONFINAMIENTO PERIMETRAL CON OPCIÓN DE DESPLAZAMIENTO. La evaluación se realizará conforme al apartado A (presencial).

En cualquier caso, se procederá conforme a las órdenes que dicten las autoridades competentes.

Un cordial saludo,

EL DECANO